

**ANEJO 22**

**ESTUDIO DE LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS**

---

## **1. ESTUDIO DE LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS**

Los terrenos en los que se asentará la nueva EDAR Modular en MERCAGRANADA son propiedad de MERCAGRANADA. En esta parcela se ubica en la actualidad la actual EDAR en uso así como el punto limpio en el que se realiza el vertido de diferentes elementos fruto de la explotación de las instalaciones.

La citada parcela se dividirá en un futuro de manera que la zona en la que se ubica la actual EDAR será destinada a un uso por determinar.

La parte en la que se ubicará la nueva EDAR modular se corresponde a la mitad en la que se encuentra el mencionado punto limpio.